Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 14 de Junio de 1996

Expediente No 8006/96

RES. No 158/96

VISTO:

Que el pasado 8 de junio dejó de existir en nuestra ciudad el Lic. Osvaldo Demetrio Blesa, docente de la Facultad de Ingeniería de esta Universidad;

Que el Lic. Blesa se ha desempeñado en años anteriores como Profesor en esta Unidad Académica, y ocupó el cargo de Secretario Académico de la Universidad, destacándose por su entrega total hacia al quehacer Universitario;

Que el Sr. Decano y Personal de la Facultad de Ciencias Exactas, comparten el dolor de la familia Blesa y adhieren al duelo provocado por tan irreparable pérdida;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Adherir al duelo provocado por el fallecimiento del Lic. Osvaldo Demetrio Blesa, Profesor de la Facultad de Ingeniería de esta Universidad, ocurrido el 8 de Junio de 1996.

ARTICULO 2o: Hágase saber y remítase copia de la presente a los familiares del Lic. Blesa. Cumplido, ARCHIVESE.

FAC CS EXAC AS
mxs

Lic. MARIA C. UCHINO DE GRANEROS
secretaria Académica
FACULTAD DE Cs. EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS